

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

**SILABO**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

- |                               |                         |
|-------------------------------|-------------------------|
| 1.1 Nombre de la Asignatura   | : <b>Medicina Legal</b> |
| 1.2 Código de la Asignatura   | : OB635                 |
| 1.3 Número de créditos        | : 03                    |
| 1.4 Carácter de la Asignatura | : Obligatorio           |
| 1.5 Ciclo Académico           | : VI                    |
| 1.6 Tota de horas             | : 04 horas              |
| 1.6.1. Horas de teoría        | : 02 horas              |
| 1.6.2. Horas de práctica      | : 02 horas              |
| 1.7 Prerrequisito             | : OB210                 |
| 1.8 Total de Semanas          | : 17 semanas            |

**2. SUMILLA**

Es una asignatura de carácter obligatorio y de naturaleza teórica y práctica; pertenece al área de formación profesional básica. Se orienta a lograr en los estudiantes el conjunto de competencias cognitivas que le permitan conocer y desenvolverse adecuadamente en los casos en que los problemas de salud tienen implicancias legales y su relación con la medicina forense.

Comprende el estudio de: La Medicina legal y su evolución histórica.- El marco normativo y legal de la acción médica.-El reconocimiento médico legal. Casos.-Identificación médico legal.- Dactiloscopía palmascopía y otras técnicas.- Necropsia, inhumación.- exhumación.- Lesiones.- etiología de los traumatismos.

**3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO**

**HABRA LOGRADO Generales**

Aplica los conocimientos médicos, obstétricos a los problemas legales; compara los diferentes tipos de violencia calificándola con indicadores de violación de derechos; asume el concepto de confidencialidad en los peritajes y realiza la identificación del recién nacido y de la madre.

**Especificas**

Explica la importancia de la medicina legal, de la Obstetricia forense I y tipifica casos específicos de infanticidio.

Identifica la lesionología forense en el ámbito legal, la valoración de la vida, muerte y situación de la víctima y del culpable.

Identifica la violencia en todas sus formas y sus implicancias legales así como la mala praxis médica.

Identifica al recién nacido y la madre por medio de la pelmatoscopia y la importancia del profesional en enfermería en la auditoría médica.

**4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA** (Distribuido en 3 unidades y 17 semanas)



I UNIDAD

MEDICINA LEGAL INTRODUCCION GENERALIDADES

Capacidades: EXPLICA Y ENTIENDE LA ACTUACION Y DOCUMENTACION MEDICO LEGAL

N° SEMANA	N° SESION	COSA	CONCEPTUAL	CONTENIDOS PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	% AVANCE
1			Introducción, presentación. Organización del trabajo académico de los alumnos. Historia de la Medicina Legal en el Perú y el Mundo. Definición clasificación y características. Síntesis histórica. División de la Medicina Legal.	Explica la evolución histórica de la medicina legal Delimita los campos de acción de la medicina legal Reconoce y discrimina sobre el adecuado uso de los diferentes documentos médicos legales	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento publico	
2			Criminalística Identificación del escenario de la muerte. Examen externo del cadáver. Problemas médicos legales	Identifica signos de muerte Describe y reconoce los signos externos del cadáver tipificándolo Explica y compara las diferentes procedimientos de identificación de	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento publico	
3			Identificación médico legal. Identificación del individuo vivo. Identificación de restos esqueléticos: diagnóstico de edad, sexo estatura, cabello Identificación dental Identificación policial.	Describe y reconoce los signos de reconocimiento del ser humano vivo Explica y compara las diferentes procedimientos de identificación	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento publico	
4			Dactiloscopias, pelmatoscopia, ADN. Identificación facial. Métodos de investigación por escritura y por la voz. Levantamiento del cadáver, acta. Actuaciones médico legista y fiscal	reconoce los diferentes procedimientos de identificación	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento publico	
5			Reconocimiento médico legal en los delitos contra la libertad sexual. Examen de lesiones extra genitales, paragenitales y genitales. El Himen y su clasificación. Infanticidio.	Examina completa y secuencialmente a víctimas de delitos contra la Libertad Sexual, Plantea el diagnóstico de integridad sexual. Evalúa y tipifica casos específicos como infanticidio	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento publico	
<b>PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>						<b>33. 34 %</b>

II UNIDAD  
MEDICINA LEGAL CRIMINALISTICA

TANATOLOGIA LESIONOLOGIA Capacidades: COMPRENDE E INTERPRETA LA FISIOPATOLOGIA DE LAS LESIONES Y CAUSA DE MUERTE

N° SEMANA	No SESIONES	No HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7			Lesionología Forense. Incapacidades, Intervención médica y cuestiones médicos	Clasifica los diferentes tipos de lesiones, realiza la Valoración del Daño corporal	Interviene en el proceso con responsabilidad	
8			Tanatología Forense. La necropsia médico legal: Procedimiento, Finalidad. Protocolo de necropsia. Certificado de Defunción. Importancia de los conocimientos Tanatológicos Homicidio. Concepto de Ley 26715 Inhumación. Exhumación Muerte: Muerte Cerebral. Clasificación de los homicidios.	Aplica durante la práctica laboral los conocimientos de tanatología. Clasifica los estadios Antemortem, Mortem y Post Mortem, Identifica las responsabilidades de los homicidios en la práctica profesional.	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento publico	
9			Trastornos Sexuales. Trastornos de Identidad sexual, variantes de la identidad sexual cualitativas y cuantitativas ( desviaciones	Identifica casos de trastornos sexuales. Utiliza una escala de daños para calificar la gravedad de los	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento	
10			Lesionología Forense. Incapacidades, Intervención médica y cuestiones médicos	Clasifica los diferentes tipos de lesiones, realiza la Valoración del Daño corporal	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento	
11			Implicancias medico legal de la muerte natural	Explica los diferentes tipos de muerte Reconoce y valora las implicancias medico legales Explica el protocolo de necropsia	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento publico	
SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL						66.7%

III UNIDAD  
**VIOLENCIA TRAUMATOLOGIA FORENSE**

**Capacidades:** EXPLICA Y DESCRIBE LOS FENOMENOS RELACIONADOS CON DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA

N2 SEMANA	N2 SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13			<b>Violencia Familiar y Sexual en el Perú.</b> Líneas de Acción, atención y prevención. Violencia genérica. Violencia institucionalizada, violencia adquirida, violencia permanente Derechos del niño y del adolescente. Convención de los derechos del niño. . Trabajo infantil. Violencia infantil. <b>Síndrome del niño maltratado y</b>	Maneja la identificación de las diferentes formas de violencia familiar y sexual. Diseña y ejecuta investigaciones.	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento publico	
14			Sexología forense, delitos contra la libertad sexual Factores exógenos y endógenos. Violación, circunstancias. • Obstetricia y Pediatría Forense Etapas de reproducción humana. Determinación de la paternidad. Infanticidio Peritaje médico legal Docimasia problemas medico legales Aborto médico legal. Clasificación. Métodos para inducir el aborto. Complicaciones Diagnóstico médico legal del aborto. Examen de la mujer, el feto.	Diferencia los delitos contra la libertad sexual, violaciones Explica los factores exógenos y endógenos Señala las etapas de reproducción humana Explica los métodos de determinación de la paternidad Valora y explica la clasificación del aborto y sus complicaciones. Señala los pasos de reconocimiento médico legal del aborto	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento publico	
15			Definición de traumatismo. Lesión. Daño del cuerpo y la salud. Elementos del delito de lesiones. Clasificación, etiología de los traumatismos Lesiones mortales. Lesiones que ponen en peligro la vida, lesiones graves y leves. Contusiones: clases, equimosis, hematomas, erosiones, heridas contusas, Pericias medico legales Cicatrización de heridas: Clasificación Heridas por arma de fuego. Orificio de entrada Asfixia, Quemaduras. Muerte súbita	Explica y diferencia los diferentes traumatismos y daños en el cuerpo Tipifica los delitos de lesiones Señala el mecanismo de producción de lesiones y su pronostico Explica y compara las heridas en el cuerpo por tipo de arma Reconoce los signos de muerte por asfixia y quemaduras.	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de conocimiento publico	
16			Toxicología y tóxicos. Drogadicción alcohol etílico: fuentes, dosis Intoxicación alcohólica aguda: embriaguez problemas medico legales de la intoxicación aguda	Reconoce los tóxicos y sus efectos Explica los signos sobre la intoxicación alcohólica aguda. Señala los problemas médicos legales de la intoxicación aguda	Participa activamente en las discusiones y presenta casos de	
TERCERA EVALUACION PARCIAL						

## 5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Se implementarán clases de tipo coloquial, para las cuales los alumnos contarán con guías de estudio, confeccionadas por el profesor a cargo de la materia, que se resolverán, se discutirán y aclararán temas de difícil comprensión en estos encuentros.

Se utilizarán recursos didácticos como power point, análisis de gráficos y esquemas. Se formularan problemas que permiten a los alumnos reconocer la importancia de los contenidos estudiados.

### Métodos para transmitir el proceso de aprendizaje

#### Formación Práctica:

Se realizaran trabajos prácticos en los cuales se conformarán pequeños grupos. En los TP de realizarán la observación e interpretación de problemas medico legales o interpretación de casos, comparación con los trabajos de sus condiscípulos. También se efectuarán el análisis del material de maquetas y modelos plásticos confeccionados por los alumnos; se trabajará también con software, bibliografía, radiografías, tomografías y resonancias magnéticas. Al final de todos los TP se hace la puesta en común donde los alumnos exponen lo que han observado.

En 2 TP se hará la presentación y resolución de situaciones problemáticas y elaboración de mapas conceptuales y/ otras ayudas.

Método de investigación se propone la técnica de Monografía de Investigación

## 6. RECURSOS MATERIALES

Para el alumno: hojas blancas, lápices de color, USB.

Para el profesor: Carpeta de trabajo, plumones, retroproyector, proyector multimedia, PC. Pizarra Plumones

#### EVALUACIÓN Integral y Permanente, Asistencia Obligatoria

- De entrada: Aplicaremos un cuestionario de 10 preguntas en las cuales recogeremos sus conocimientos previos acerca de os conocimientos fisiológicos de los alumnos. y De proceso: Pruebas escritas después de cada tema aprendido, la participación, el aporte, la iniciativa, la disciplina, higiene y puntualidad.
- De salida: Presentación de un trabajo de investigación (monografía sugerida) y presentación de trabajo de investigación periodística.
- Se aplicará el sistema de balotario concerniente a toda la asignatura donde el alumno podrá exponer los conocimientos nuevos adquiridos.
- Del promedio promocional: Se dará un peso del 40% a las evaluaciones escritas, sumada a la presentación y sustentación del trabajo de investigación con un peso del 30%, un 20% tendrá las evaluaciones orales y un 10% los valores humanos, (puntualidad, respeto, disciplina, higiene y solidaridad).
- La nota aprobatoria mínima es de once (11).

## 7. EVALUACION

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

$\overline{TA}$  = Promedio de Tarea Académica

1º EP = Primer Examen Parcial

2º EP = Segundo Examen Parcial

3º EP = Tercer Examen Parcial

## 8. BIBLIOGRAFIA

- CARO JOHN José Antonio "Diccionario de Justicia Penal" 2007. Editora Jurídica Grijley. Lima
- CARRERA PALAO Elizabeth "Medicina Legal", 1999. Lima - Perú.
- COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ "Criminalística y



Criminología" Curso de Actualización Profesional  
2004 DELGADO MATA LLANA Gustavo "Historia de La  
Enseñanza Médica en El Perú" 2008.  
Lima-Perú. Fondo Editorial de la UNMSM  
DELTON Croce "Manual de Medicina Legal" 1998. Editora Saraiva. Sao Paulo Brasil.  
KADAGAN Rodolfo, CABRERA DE KADAGN Fiorella "Responsabilidad penal del médico"  
2002.  
Editorial Rodhas. Lima - Perú  
MAURTUA Víctor "Medicina Legal" 1995. Editorial Lumen. Lima Perú.  
VARGAS ALVARADO Eduardo "Medicina Legal. 1983 Costa Rica  
PAULETE VANRELL Jorge "Manual de Medicina Legal (Tanatología), 2007, Editora Mizuno,  
Brasil  
POLICIA NACIONAL DEL PERU "Manual de Criminalística, 2006, Lima-Perú  
ROBBINS. COTRAN, KUMAR. "Patología Humana 2004, Editorial Elsevier, Madrid  
RODRIGUEZ REGALADO Pablo "Criminalística General" 2006. LPG Editores, Arequipa - Perú  
RUIZ CHUNGA Pedro "Técnicas de Investigación Criminal". Antología 2008. Academia de la  
Magistratura  
RUIZ CHUNGA Pedro "Criminalística" Antologías 2006, 2005. Academia de la Magistratura  
RUIZ CHUNGA Pedro "Curso: Criminalística" Separata 2000,  
1998,1996. Unidad de Post Grado de Derecho de la UNMSM. Lima  
RUIZ CHUNGA Pedro "Lecciones de Patología Forense " Tomos I y II,  
1986 Ed. Eyes. Lima-Perú.  
SCHOENWOLF Gary "Larsen's Human Embryology" 2009. Editorial Elsevier, China  
SOLORZANO NIÑO Roberto "Medicina Legal, Criminalística y Toxicología para abogados "  
1990 Editorial Temis Bogotá.  
SOTO R. Paulo César "Código Penal DL N°635. 1991. Texto ordenado y actualizado". 2006-  
2007. Editorial Gráfica Berenilla. Lima - Perú.  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE "Anales de la Escuela de Medicina Legal. Madrid 1997  
VARGAS ALVARADO Eduardo "Medicina Legal. 1983 Costa Rica  
WETLI Charles V. "An atlas of Forensic Pathology" 1999. ASCP Press. USA.  
CÓDIGO CIVIL 1984  
CÓDIGO DE ÉTICA Colegio Médico Del Perú 2007  
CODIGO PENAL 1991  
CODIGO PROCESAL PENAL 1991  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ 1992  
LEY DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS  
LEY GENERAL DE SALUD 1998  
LEY DE TRANSFUSIONES DE SANGRE LEY 26454  
LEY DE TRANSPLANTES Y REGLAMENTO  
ESTATUTO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ